PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica): Implementación de actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en empresas mineras y afines en el departamento de Boyacá.
- Fase del Proyecto (si aplica): Planeación
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica): Realizar actividades de apoyo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Competencia: Apoyar las actividades de Salud Ocupacional de acuerdo con el programa establecido y normativa legal vigente.
- Resultados de Aprendizaje:
 - Determinar las condiciones de salud de la población trabajadora en un ambiente ocupacional específico de acuerdo con metodologías establecidas.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 120 horas

2. PRESENTACIÓN

El informe del diagnóstico de condiciones de salud es el insumo para realizar los programas de vigilancia epidemiológica y las actividades del programa de higiene y seguridad industrial, donde se estudian, investigan y analizan las enfermedades ocurridas, determinando sus causas y estableciendo las medidas preventivas y correctivas necesarias para mejorar la condición laboral y de vida de cada trabajador.

De ahí la importancia que los exámenes médicos ocupacionales los realice un profesional idóneo, que contemple el alcance de la organización o empresa donde labora el trabajador, conociendo los más mínimos detalles con relación a temas como los factores de riesgo a los cuales está expuesto, las actividades realizadas por el trabajador y el profesiograma de la empresa.

La presente guía de aprendizaje, busca a través de una serie de actividades, que el aprendiz dentro de un entorno real determine las condiciones de salud de la poblacion trabajadora teniendo en cuenta una informacion recolectada a traves de examenes medicos, encuestas, peligros

identificados y demas aspectos que se consideren importantes a la hora de hacer un diagnostico y establecer medidas de intervencion.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción de la actividad: Las personas económicamente activas pasan aproximadamente una tercera parte de su tiempo en el lugar de trabajo. Las condiciones de empleo y de trabajo tienen efectos considerables sobre la equidad en materia de salud. Las buenas condiciones de trabajo pueden proporcionar protección y posición social, oportunidades de desarrollo personal, y protección contra riesgos físicos y psicosociales. También pueden mejorar las relaciones sociales y la autoestima de los empleados y producir efectos positivos para la salud.

La salud de los trabajadores es un requisito previo esencial para los ingresos familiares, la productividad y el desarrollo económico. Por consiguiente, el restablecimiento y el mantenimiento de la capacidad de trabajo es una función importante de los servicios de salud. Los riesgos para la salud en el lugar de trabajo, incluidos el calor, el ruido, el polvo, los productos químicos peligrosos, las máquinas inseguras y el estrés psicosocial provocan enfermedades ocupacionales y pueden agravar otros problemas de salud. Las condiciones de empleo, la ocupación y la posición en la jerarquía del lugar de trabajo también afectan a la salud. Las personas que trabajan bajo presión o en condiciones de empleo precarias son propensas a fumar más, realizar menos actividad física y tener una dieta poco saludable.

A través del siguiente video https://www.youtube.com/watch?v=6gEq45tVdRE, observaremos la importancia de tener un buen estado de salud tanto físico, mental y social. Posteriormente se realizara la retroalimentación del video a través de una mesa redonda.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Foro
Materiales de formación: TV, Computador, Celular, Tablet
Material de apoyo: Enlace de Video
Duración de la actividad: 2 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

3.2.1 Descripción de la actividad: SISTEMAS DEL CUERPO HUMANO

Reconocer y comprender el funcionamiento de los sistemas del cuerpo humano.

1. Se conforman grupos de aprendices mediante técnicas didácticas.
2. El instructor asignara a cada grupo un sistema del cuerpo humano según la siguiente lista:

- Sistema Linfatico
- Sistema Circulatorio
- Sistema Respiratorio
- Sistema Muscular
- Sistema Oseo o Esqueletico
- Sistema Endocrino
- Sistema Urinario
- Sistema Digestivo
- Sistema Reproductor
- Sistema Nervioso
- Sistemas especiales (Sentidos)

3. Cada grupo realizara la investigación acerca del tipo de sistema que le correspondió, teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Qué es?
- ¿Qué funciones tiene?
- ¿Cuál es su importancia?
- ¿Cuáles son sus partes? (Represente a través de un dibujo)
- ¿Cuáles son los cuidados que hay que tener?
- Otras que crea convenientes

4. A través de una sesión presencial, cada grupo deberá socializar los resultados de su investigación a todos sus compañeros.
5. Cada grupo formulará 10 preguntas con las cuales cverificarán la apropiación del conocimiento por parte de sus compañeros; estas deberán hacerse al final de cada exposición.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Presentación en cartelera, juegos de preguntas
Materiales de formación: Computador, Celular, Tablet, Cartelera, Marcadores
Material de apoyo: Referencias bibliograficas
Duración de la actividad: 10 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

3.3.1 Descripción de la actividad: MARCO CONCEPTUAL MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Reconoce los conceptos básicos relacionados con medicina preventiva y del Trabajo

1. De manera individual y haciendo uso de las Tecnologias de la Informacion y la Comunicación, realice la siguiente investigación:
- Que es Medicina Preventiva y del Trabajo.
- Cuales son las actividades principales del Subprograma de Medicina Preventiva y del Trabajo.
- Que se debe tener en cuenta para su correcta implementación.
- Que es una enfermedad laboral
- Que es la relación de causalidad y como se determina
- Cual es la diferencia entre Deficiencia, Discapacidad y Minusvalia.
- Como se realiza la calificación de la enfermedad laboral.
- En que consiste la Rehabilitación Integral.
2. A través de una sesión presencial, se realizará la retroalimentación acerca del tema en mención.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Mapa mental, Mapa conceptual
Materiales de formación: TV, computador, celular
Material de apoyo: Referencias bibliograficas
Evidencias de aprendizaje: Mapa conceptual medicina preventiva y del trabajo
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 8 horas.

3.3.2 Descripción de la actividad: MARCO LEGAL MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Reconoce la normatividad colombiana aplicable en Medicina Preventiva y del Trabajo dentro de las organizaciones.

1. El instructor suministrará el marco normativo relacionado con la Medicina Preventiva y del Trabajo.
2. El aprendiz consultará dicha normatividad y representará su evolución mediante una liena de tiempo.
3. El instructor realizará una serie de preguntas con el fin de verificar la apropiación del conocimiento por parte de los aprendices.
Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Linea de Tiempo, juego de preguntas
Materiales de formación: TV, computador, celular
Material de apoyo: Marco Normativo
Evidencias de aprendizaje: Linea de tiempo normatividad en medicina preventiva y del trabajo

Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 8 horas.

3.3.3 Descripción de la actividad: TABLA DE ENFERMEDADES LABORALES

Reconoce las enfermedades laborales estipuladas en la normatividad legal vigente y su relación en el sector de la minería y actividades afines.

1. Por grupos colaborativos analice el decreto 1477 de 2014
2. Reconozca la clasificación de las enfermedades de acuerdo al agente etiológico y las ocupaciones donde se pueden presentar.
3. Realice un cuadro con las enfermedades laborales relacionadas con el campo de la minería y su agente etiológico.
4. Seleccione cinco enfermedades relacionadas en la tabla de enfermedades profesionales con respecto a la actividad minera, e investigue en que consiste, sintomatología, tiempos de exposición, y medidas de intervención para su prevención.
5. Realice el envio de sus evidencias en el espacio establecido por el Instructor dentro de la Plataforma Territorium.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Linea de Tiempo, juego de preguntas
Materiales de formación: TV, computador, celular
Material de apoyo: Decreto 1477 de 2014
Evidencias de aprendizaje: Documento con identificación de enfermedades
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 8 horas.

3.3.4 Descripción de la actividad: GUIAS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Reconoce las GATISST como documentos base para la atención de algunas enfermedades de origen laboral.

1. El instructor a través de una sesión presencial, socializara a los aprendices la estructura de las GATISO o GATISST empleadas para prevención, vigilancia, diagnóstico e intervención ocupacional de algunas enfermedades de origen laboral.
2. Realice las preguntas necesarias para la retroalimentación del tema.

3. Posteriormente, por grupos de 3 personas máximo, el instructor le asignara a cada grupo un tema según la siguiente lista:
- GATISO Asma Ocupacional
- GATISO BTX-EB
- GATISO Cáncer de Pulmón
- GATISO Dermatitis de Contacto Ocupacional
- GATISO Desordenes Musculo Esqueléticos
- GATISO Dolor Lumbar Inespecífico
- GATISO Hombro Doloroso
- GATISO Hipoacusia Neurosensorial Inducida por Ruido en el Trabajo
- GATISO Neumoconiosis
- GATISO PIC (Organofosforados y Carbamatos)

4. Realice la presentación de su tema a los demás compañeros. Diseñe una serie de preguntas con el fin de verificar la apropiación de los conocimientos.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Presentación pptx, juego de preguntas
Materiales de formación: TV, computador, celular
Material de apoyo: GATISST
Evidencias de aprendizaje: Presentación en pptx
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 8 horas.

3.3.5 Descripción de la actividad: EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Reconoce los tipos de exámenes médicos ocupacionales como parte del diagnostico de las condiciones de salud de los trabajadores.

1. A manera individual, el aprendiz deberá leer y analizar la resolución 2346 de 2007, y finalmente plasmar sus ideas a través de un mapa conceptual.
2. Realice las preguntas necesarias para la retroalimentación del tema.
3. Finalmente a través de un juego de preguntas se verificara la apropiación del conocimiento por parte de los aprendices.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Mapa conceptual
Materiales de formación: TV, computador, celular

Material de apoyo: Res 2346 de 2007
Evidencias de aprendizaje: Mapa Conceptual EMO
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 8 horas.

3.3.6 Descripción de la actividad: PROCEDIMIENTO PARA EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES

Establece el procedimiento para practicar exámenes médicos ocupacionales a la población trabajadora según el profesiograma o perfil del cargo.

1. A través de una sesión presencial, el instructor explicara a sus aprendices la estructura a tener en cuenta para la elaboración del procedimiento para evaluaciones medicas ocupacionales.
2. Por grupos colaborativos (empresa), y teniendo en cuenta la explicación dada por el instructor, diseñe el procedimiento aplicado para su empresa o proceso productivo.
3. Realice la codificación propia de un documento del SGSST.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Elaboración de documentos
Materiales de formación: TV, computador, celular
Material de apoyo: Referencias Bibliograficas
Evidencias de aprendizaje: Procedimiento EMO
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 10 horas.

3.3.7 Descripción de la actividad: REPORTE DE ENFERMEDAD LABORAL

Reconoce el procedimiento para el reporte de una presunta enfermedad laboral dentro de la organización de acuerdo a los riesgos generados por la actividad laboral.

1. A través de una sesión presencial, el instructor explicara a sus aprendices la estructura a tener en cuenta para la elaboración del documento.
2. Por grupos colaborativos (empresa), y teniendo en cuenta la explicación dada por el instructor, diseñe el procedimiento aplicado para su empresa o proceso productivo.
3. Realice la codificación propia de un documento del SGSST.

Ambiente requerido: Aula

Estrategias o técnicas didácticas activas: Elaboración de documentos
Materiales de formación: TV, computador, celular
Material de apoyo: Referencias bibliograficas
Evidencias de aprendizaje: Procedimiento Reporte EL
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 10 horas

3.3.8 Descripción de la actividad: AUSENTISMO LABORAL

Reconoce las causas del ausentismo laboral dentro de una organización y sus efectos dentro de la productividad de una empresa según la aplicaciones de indicadores de gestion.

1. El instructor entregara a los aprendices una base de datos con información relacionada a ausentismo laboral dentro de las empresas.
2. Aplique los conceptos de estadística para la interpretación de la información.
3. Aplique todos los indicadores asociados a Ausentismo Laboral
4. De algunas recomendaciones para la disminución del ausentismo laboral dentro de su empresa.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Calculo e Interpretación
Materiales de formación: TV, computador, celular
Material de apoyo: Referencias bibliograficas
Evidencias de aprendizaje: Indicadores e Interpretación de Ausentismo
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 8 horas

3.3.9 Descripción de la actividad: PROCEDIMIENTO PARA REGISTRO DE AUSENTISMO LABORAL

Establece el procedimiento para registro del Ausentismo Laboral dentro de la Organización.

1. A través de una sesión presencial, el instructor explicara a sus aprendices la estructura a tener en cuenta para la elaboración del procedimiento para evaluaciones medicas ocupacionales.
2. Por grupos colaborativos (empresa), y teniendo en cuenta la explicación dada por el instructor, diseñe el procedimiento aplicado para su empresa o proceso productivo.
3. Realice la codificación propia de un documento del SGSST.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Elaboración de documentos
Materiales de formación: TV, computador, celular
Material de apoyo: Referencias bibliograficas
Evidencias de aprendizaje: Procedimiento de Ausentismo
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 10 horas

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

3.4.1 Descripción de la actividad: PERFIL SOCIODEMOGRAFICO Y MORBILIDAD SENTIDA

Aplica estadística descriptiva para la interpretación de datos sciodemograficos y de morbilidad sentidad de la población trabajadora.

1. El instructor a través de una sesión en línea, socializara a los aprendices acerca de la elaboración de encuentas sociodemográficas y de morbilidad sentida como parte del diagnóstico de las condiciones de salud de la población trabajadora.
2. El Instructor entregara a los aprendices una base de datos
con datos sociodemográficos de una población y de morbilidad sentida.
3. De manera individual, aplique los conceptos de estadística para interpretación de la información recolectada, según los parámetros establecidos por el instructor.
4. Sugiera una serie de recomendaciones de acuerdo al análisis realizado.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Estadistica Descriptiva
Materiales de formación: TV, Computador, Celular
Material de apoyo: Referencias Bibliograficas
Evidencias de aprendizaje: Analisis Estadistico Perfil Sociodemografico y Morbilidad Sentida
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 16 horas.

3.4.2 Descripción de la actividad: DIAGNOSTICO DE CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACION TRABAJADORA

Elaborar informe de condiciones de salud de la población trabajadora según normatividad vigente.

1. Teniendo en cuenta la clase magistral del instructor, las actividades anteriores, y la resolución 2346 de 2007, por grupo colaborativos (empresa), elabore el informe de las condiciones de salud de la población trabajadora.
2. Siga la estructura planteada por el instructor en cuanto a la elaboración del informe escrito.

Ambiente requerido: Aula
Estrategias o técnicas didácticas activas: Elaboración de documentos
Materiales de formación: TV, Computador, Celular
Material de apoyo: Referencias Bibliograficas
Evidencias de aprendizaje: Informe de Diagnostico de Condiciones de Salud
Instrumentos de evaluación: Lista de Chequeo
Duración de la actividad: 12 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
PLANEACIÓN	Realizar actividades de apoyo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Sistemas del Cuerpo Humano Marco Conceptual Medicina Preventiva y del Trabajo Marco Legal Medicina Preventiva y del Trabajo Tabla de Enfermedades Laborales Guias de Atención Integral en Seguridad y Salud en el Trabajo	Presentación Mapa Mental Linea de Tiempo Documento Escrito Presentación pptx	Relaciona los conceptos básicos de anatomía y fisiología humana con el proceso salud – enfermedad de acuerdo con las condiciones del ambiente laboral en estudio. Reconoce el proceso de calificación de la enfermedad profesional y rehabilitación laboral, conforme con la	Listas de Chequeo

		Examenes Medico Ocupacionales Procedimiento EMO Reporte de Enfermedad Laboral Ausentismo Laboral Procedimiento Ausentismo Laboral Perfil Sociodemografico Y Morbilidad Sentida Diagnostico de Condiciones de Salud	Mapa Conceptual Documento SGSST Documento SGSST Indicadores e Interpretación Documento SGSST Analisis Estadistico Documento SGSST	normatividad vigente Interpreta el comportsmiento de los datos estadísticos relacionados con el ausentismo de acuerdo con el sistema de manejo de datos y registros de la organización.	

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Capacidad Laboral: Es el conjunto de las habilidades, destrezas, aptitudes o potencialidades de orden físico, mental y social de un individuo que le permiten desempeñarse en un trabajo habitual.

Causalidad: Es un concepto que legalmente se utiliza, para determinar las razónes o "causas" aunque suene redundante, por las que se presenta un hecho determinado. Legalmente, existen varias teorías de la causalidad, pero la que actualmente se acepta es la teoría de la causalidad adecuada, la cual indica que debe tomarse como causa de un hecho la que directamente lo produce. Por ejemplo, cuando una persona se lesiona en un accidente de tránsito cuando se pasa el semáforo en luz roja, la causa del accidente es el incumplimiento de la obligación de detenerse.

Concepto y clasificación de lesión: La Organización Mundial de la Salud, define la lesión como "Toda alteración del equilibrio biopsicosocial" y la definición clínica de lesión es: "La alteración funcional orgánica o psíquica consecutiva a factores internos o externos". Desde el punto de vista jurídico encontramos que el artículo 288 del Código Penal vigente para el Distrito Federal, hace mención del concepto de lesión y a la letra dice: "Bajo el nombre de lesión se comprende no solamente las

heridas, escoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración de la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si estos efectos son producidos por causa externa".

Consecuencias: Se refiere a las alteraciones negativas en el estado de salud de las personas, así como en las finanzas e imagen de la empresa.

Dictamen: Según Decreto 917/99: "es el documento que con carácter probatorio, contiene el concepto experto que los calificadores emiten sobre el grado de la incapacidad permanente parcial, la invalidez o la muerte de un afiliado..."

Enfermedad Laboral: Es la contraída como resultado a la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.

Estado de afiliación: Determina cómo se encuentra una persona o empresa en un momento determinado, puede ser: Activa - En cobertura - Inactiva - Sin cobertura

I.P.P. Incapacidad Permanente Parcial: Es cuando al afiliado se le presenta una disminución definitiva, igual o superior al 5%, pero inferior al 50% de su capacidad laboral, para la cual ha sido contratado o capacitado, se le reconocerá una indemnización en proporción al daño sufrido, equivalente a una suma no inferior a un salario base de liquidación, ni superior a 24 veces dicho salario.

Incapacidad: Pago realizado mediante una ODI/OPI, cuando por el cuadro agudo que presente el afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales, le impide desempeñar su capacidad laboral por un tiempo determinado. Equivale al 100% del salario base de cotización, calculado desde el día siguiente al que ocurrió el accidente de trabajo, o se diagnosticó la enfermedad laboral, y hasta el momento de su rehabilitación, readaptación o curación, o de la declaración de su incapacidad permanente parcial, invalidez total o su muerte.

Indemnización: Valor único cancelado al trabajador que como consecuencia de un AT o una EL, disminuye su capacidad laboral en un porcentaje superior al 5% e inferior al 50%.
Medicina del Trabajo: Es el conjunto de actividades médicas y paramédicas destinadas a promover y mejorar la salud del trabajador, evaluar su capacidad laboral y ubicarlo en un lugar de trabajo de acuerdo a sus condiciones psicobiológicas.

Morbilidad: Hace referencia al porcentaje de enfermos con relación a una población determinada.

Patología: Alteración de la condición de salud de un individuo.

Población expuesta (No de expuestos): Es el número de personas afectadas directa o indirectamente por el factor de riesgo.

Porcentaje de pérdida de la capacidad l: Cifra que estipula el grado de pérdida de la capacidad laboral de un individuo, la cual está en relación directa con la lesión orgánica, psíquica y social sufrida por éste y con la cual se calcula el monto de la prestación económica a reconocer.

Vigilancia Epidemiológica: El programa de Vigilancia Epidemiológica (PVE) no es otra cosa que la aplicación de los principios, métodos y procedimientos del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo a la vigilancia y control de un factor de riesgo específico y prioritario o de una enfermedad prevaleciente. Es parte integral y debe realizarse en el marco del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- ÁLVAREZ Alva, Rafael, KURI-Morales, Pablo A, Salud Pública y Medicina preventiva, Cuarta Edición, Editorial Manual Moderno.
- Muir, J. Fundamentos de medicina preventiva. (1990). Madrid. Ediciones Díaz de Santos.
- Malagón, G. La salud pública: situación actual, propuestas y recomendaciones. (1995). Bogotá. Ed. Médica Panamericana.
- LaDou, J. Medicina laboral y ambiental. (1999). Bogotá. Ed. Médica Panamericana.
- Stellman, J. Enciclopedia de salud y seguridad en el trabajo. (1998). Madrid. Ministerio de trabajo y asuntos sociales.
- Álvarez, R. Manual de medicina preventiva y salud pública. (1991). México. Manual Moderno.
- Kornblit, A. La salud y la enfermedad: aspectos biológicos y sociales. (2002). Buenos Aires. Ed. Aique.
- Vaquero, J. Manual de medicina preventiva y salud pública. (1992). Madrid. Pirámide.
- Martínez, J. Manual de higiene y medicina preventiva hospitalaria. (2006). Madrid. Ed. Díaz de Santos
- Albornoz, A. Medicina preventiva y administración sanitaria. (1957). Bogotá.
- Londoño, J. Metodología de la investigación epidemiológica. (2010). México. Manual Moderno.
- Rivas, F. Epidemiología. Fundamentos. (2008). Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

- Elaine N. Anatomía y fisiología humana. Ed. Pearson. 2008.
- Tórrtora, G. Principios de Anatomía y Fisiología. (2006). Barcelona. Panamericana.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Christian Dario Romero Barrera	Instructor	Centro Minero	15 Septiembre 2020

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Jefersson Romero Barrera	Instructor	Centro Minero	5 septiembre 2024	Modificación de formato (versión 04)